



## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

### ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa

. Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.

. Vocales:       Suplente: D<sup>a</sup> Rosario Inés Rodríguez Mendoza, funcionaria municipal.  
                      Suplente: D<sup>a</sup> Raquel Tellez, funcionaria municipal.  
                      D. David Díez Ávila, Concejal Grupo Arroyomolinos Sí Puede.  
                      D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes  
                      D<sup>a</sup> Raquel García Ocaña, Concejala delegada de Sanidad, Asuntos  
                      sociales, Tercera Edad y Mujer.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Concepción Fernández Álvarez, Técnico de Contratación.

- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén Perete.

En Arroyomolinos, a 28 de abril de 2017

Siendo las 9:42 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

**1. Revisión de documentación del expediente 12/17 “Organización y desarrollo del festival “Arrockyo en vivo” (Negociado sin publicidad).**

Se procede a revisar la documentación entregada por la empresa, al ser propuesta como adjudicataria en el expediente que nos ocupa.

Falta documentación.

A continuación pasamos al siguiente punto



**2. Revisar documentación del expediente 9/17 “Jornadas de recreación histórica del siglo XV” (Abierto).**

Se procede a revisar la documentación entregada por la empresa, al ser propuesta como adjudicataria en el expediente que nos ocupa.

Toda la documentación presentada se declara correcta.

A continuación, pasamos al siguiente punto

**3. Revisar documentación del expediente 15/17 “Organización de la feria de Food Trucks y Mercadillo durante el festival “Arrockyo en vivo” en Arroyomolinos” (Abierto).**

Se procede a revisar la documentación entregada por la empresa, al ser propuesta como adjudicataria en el expediente que nos ocupa.

Toda la documentación presentada se declara correcta.

A continuación pasamos al siguiente punto

**4. Revisar documentación del expediente 122/16 “Colaboración bancaria a la recaudación voluntaria de ingresos municipales del ayuntamiento de Arroyomolinos” (Abierto).**

Se procede a revisar la documentación entregada por la empresa, al ser propuesta como adjudicataria en el expediente que nos ocupa.

Toda la documentación presentada se declara correcta.

A continuación pasamos al siguiente punto



**5. Revisar documentación del Lote 1 del expediente 1/17 “Actividades lúdico-formativas dirigidas a la infancia” (Abierto)**

Examinada la documentación de la mercantil ACTIVIDADES DE EDUCACION, CULTURA Y OCIO, S.L. para el Lote 1, la Mesa la declara correcta.

No habiendo más preguntas con respecto al mismo, por parte del Presidente de la Mesa, se da por finalizada la misma a las 09:50 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Mesa, extiendo la presente acta.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "Concl. 12/11".

